

EVALUACIÓN DE DISEÑO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO F006 FOMENTO A LA
INDUSTRIA Y ATRACCIÓN DE INVERSIONES,
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022



RESUMEN EJECUTIVO

A continuación se presenta el Resumen Ejecutivo de la Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones; correspondientes al ejercicio fiscal 2022, la cual el equipo de Ascona realizó en concordancia y cumplimiento a los Términos de Referencia emitidos por la Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal de Centro.

La evaluación se centró en el análisis del diseño del Programa Presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones, la cual centro el análisis en la búsqueda del cumplimiento de objetivo general y objetivos específicos plasmados en lo TdR, los cuales con base en la respuesta a 34 reactivos que abarcaron diferentes temas torales para el análisis de la justificación y características del programa evaluado, a continuación se dan a conocer los elementos antes mencionados que fueron la base con la que esta evaluación se llevó a cabo:

Objetivo general

Evaluar el diseño del Programa Presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones del ejercicio fiscal 2022 del Municipio del Centro, con la finalidad de proveer al ente evaluado de información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Objetivos específicos

- Analizar la justificación de la creación y diseño del programa;
- Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial, estatal y nacional;
- Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención;
- Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos;
- Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable;
- Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e
- Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales, estatales y/o municipales.

Alcances

Identificar hallazgos y recomendaciones a partir del análisis de la congruencia del diseño del Programa presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones del ejercicio fiscal 2022 del Municipio del Centro con los documentos de la planeación estatal, y con los programas y fondos del gasto federalizado, a partir de un análisis de gabinete con base en la documentación normativa del programa, así como de la información disponible sobre la cobertura del programa a la fecha de realización de la evaluación.

Conclusiones

Como resultado de la revisión documental con la cual se dio repuesta a los 34 reactivos de la presente evaluación, el equipo de Ascona determino las siguientes conclusiones:

El Programa Presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones, contó con un Expediente de ML -MIR, durante el ejercicio fiscal 2022, el cual establece las bases técnicas con la cual se diseñó el mismo, no obstante se detectaron múltiples deficiencias, ya que no se integró en su totalidad, la información principal de lo que debió ser el diagnóstico del programa no se incluyó, así como lo referente a la identificación del problema, los apartados de la identificación del objetivo, los árboles de problema y objetivo, el análisis del marco jurídico, esta falta de información debe ser complementada para asegurar que el accionar propuesto del programa, cuente con el sustento adecuado y este dirigida hacia resultados.

El programa evaluado, conto con una población objetivo, no obstante, la información disponible es insuficiente para determinar el alcance de las acciones, además que, por el tiempo de bienes y servicios, el programa tiene el área de mejorar de diseñar de forma estandarizada la obtención de información de sus beneficiarios.

El Expediente de ML – MIR del programa evaluado presento una MIR con múltiples deficiencias importantes, entre ellas que no se incluyeron varios apartados importantes en la definición e identificación del problema, desde el estado actual del problema, la evolución del problema y los árboles de problemas y objetivos; Se detectó que algunos de los medios de verificación no fueron redactados haciendo referencia a un documento oficial de consulta, ya que se usaron expresiones generales como “Reporte administrativo” y “Seguimiento Trimestral de Indicadores de Desempeño”, además que no existe una coherencia con la información plasmada en la MIR y la fichas de medios lo que no permite saber si se refieren a la misma información.

Es importante ahondar en el análisis a partir de las complementariedades de las acciones del programa con otros programas.

La información presupuestal, cumple con la desagregación adecuada, empero, no se conto con la información necesaria que permitiera determinar los procesos de transparencia y acceso a la información, aunque es un hecho que el ayuntamiento cuenta con la herramienta para esto en su portal de internet.

Valoración Final del programa

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	6	La información disponible indica que para 2022 no se conto con los elementos suficientes con respecto a la justificación del programa, un aspecto mejorable si el Expediente ML -MIR se integra de forma completa y correcta.
Contribución a la meta y objetivos nacionales	0	El Programa presupuestario no contó con alineación al PMD debido a que, dentro del Expediente de Marco Lógico, los objetivos no pertenecen al plan vigente, por lo que se recomienda ajustar según el PMD del municipio de Centro 2021-2024 para revisar las alineaciones correspondientes del nivel Fin.
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	2	Existe un área de oportunidad en la definición de los procesos para registrar a los beneficiarios del programa.
Padrón de Beneficiarios y mecanismos de atención	0	Como tal el programa no cuenta con un padrón de beneficiarios.
Matriz de Indicadores para Resultados	27	La MIR del programa carece de los objetivos de cada nivel, y los medios de verificación no hacen referencia al nombre de un documento oficial, si bien en las fichas de medios de verificación se muestra referencias a estos documentos de igual manera es necesario replantear los supuestos que no son externos. Debe existir una coherencia entre los medios de verificación de la MIR y las fichas de medios de verificación. Así como replantear el Fin con un objetivo del PMD vigente.
Presupuesto y rendición de cuentas	6	Se llevó a cabo la desagregación del ejercicio del gasto por capítulo de gasto, no obstante, por la falta de ROP, y procesos establecidos, no es posible determinar lo concerniente al tema de transparencia y solicitud de acceso a la información.
Complementariedades y coincidencias con otros programas federales y/o estatales	NA	Según la información disponible no se identificaron complementariedades con otros programas o fondos federales.
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	6.8

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	1
ÍNDICE	4
INTRODUCCIÓN	5
I. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA	6
II. JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA	9
III. CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y OBJETIVOS ESTATALES Y NACIONALES	12
IV. POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD	14
POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO	14
MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD	16
V. PADRÓN DE BENEFICIARIOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN	19
PADRÓN DE BENEFICIARIOS	19
MECANISMOS DE ATENCIÓN Y ENTREGA DEL APOYO	20
VI. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	22
DE LA LÓGICA VERTICAL DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	22
DE LA LÓGICA HORIZONTAL DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	27
ALINEACIÓN DE LA MIR DEL PROGRAMA CON LA MIR DE LOS FONDOS O PROGRAMAS FEDERALES	32
VALORACIÓN FINAL DE LA MIR	33
VII. PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS	35
REGISTRO DE OPERACIONES PROGRAMÁTICAS Y PRESUPUESTALES	35
RENDICIÓN DE CUENTAS	37
VIII. ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS FEDERALES	40
IX. CONCLUSIONES	41
BIBLIOGRAFÍA	43
FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA Y EL COSTO DE LA EVALUACIÓN	44
ANEXO 1. METODOLOGÍA PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES POTENCIAL Y OBJETIVO	45
ANEXO 2. PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE BENEFICIARIOS	46
ANEXO 3. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS DEL PROGRAMA	47
ANEXO 4. INDICADORES	49
ANEXO 5. METAS DEL PROGRAMA	58
ANEXO 6. PROPUESTA DE MEJORA A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	66
ANEXO 7. GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA Y CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN	68
ANEXO 8. COMPLEMENTARIEDAD Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS ESTATALES Y/O ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL	69
ANEXO 9. FICHA TÉCNICA PARA LA DIFUSIÓN DE RESULTADOS	70

INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene el Informe de Final de la Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones, Evaluación que se está realizando a petición de la Unidad de Evaluación del Desempeño (UED) del Ayuntamiento de Centro, en cumplimiento de lo que establece el Programa Anual de Evaluación Municipal (PAEM) 2023 y con base a lo establecido en los Términos de Referencia (TdR) para la evaluación emitidos por la UEDM.

Actualmente la atracción de inversión es considerada como un factor indispensable para estimular el crecimiento económico y la generación de empleos. Los gobiernos nacionales y locales emprenden políticas de promoción, buscando atraer el mayor número de capitales para satisfacer sus necesidades locales de fuentes de empleo. No obstante, existe una constante competencia por acaparar las posibles opciones de financiamiento.

Ante el desafío actual de incentivar y apoyar a la economía local, el ayuntamiento de centro tiene como objetivo realizar actividades continuas y concretas dentro del marco legal, teniendo como objetivo el satisfacer las necesidades colectivas de la sociedad. De entre sus principales compromisos se encuentra promover el crecimiento económico del municipio de Centro y mantener la estabilidad política del mismo, presentando soluciones a los retos administrativos que se enfrenta.

La Gestión Pública moderna debe responder de forma responsable a las necesidades de la población, y para esto, es indispensable el uso de los datos y la metodología para la toma de decisiones; En este sentido, el Gobierno Municipal de Centro, diseño e implemento el Programa Presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones, con la intención de concentrar las acciones con base en resultados que contribuyan a la planeación municipal durante el periodo del ejercicio fiscal 2022.

La presente evaluación, busca con base a los TdR emitido por la UEDM del Municipio de Centro, analizar la capacidad institucional, organizacional y de gestión de Programa Presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones, permitiendo así con los resultados, generar información valiosa para la mejora de la implementación de dicho programa.

I. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

En este primer capítulo, se presentan las características generales del Programa Presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones resultado de la información documental proporcionada por el área operadora y la Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal (UEDM) de Centro.

1.1. Identificación del Programa

ID	Tema	Descripción
1	Nombre del Programa presupuestario	F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones
2	Modalidad	F
E	Dependencia	Ayuntamiento de Centro
4	Año de operación	2022
5	Responsable del programa	Emmanuel Martínez Patraca
6	Unidad Responsable	Dirección de Fomento Económico y Turismo

1.2. Problema o necesidad que pretende atender

El Programa Presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones, identificado en su proceso de diseño como problema a atender que “Las fuentes de financiamiento que están disponibles en el Municipio de Centro presentan características o requisitos que inhiben al micro o pequeño comerciante, esto debido al desconocimiento tanto de las instituciones como de los requisitos que estas requieren o establecen, es por ello que se busca propiciar una mejor capacitación sobre esas fuentes de financiamiento adecuada al conocimiento empírico del micro comerciante, buscando incidir en una vinculación efectiva entre oferentes de crédito y empresarios en beneficio de la población en general del municipio de Centro, ya que las micro y pequeñas empresas, entre otras virtudes, son generadoras de empleo.”

1.3. Metas y Objetivos a los que se vincula

Nombre del instrumento de planeación	Objetivo	Estrategias/ Políticas	líneas de acción
Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021	Contribuir en la reactivación económica del municipio a través de la promoción de la productividad y competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa (MiPyMEs); del fortalecimiento del Sistema Municipal de Empleo y de los sectores primarios y pueblos originarios, potenciando las actividades turísticas del municipio como un detonador para el desarrollo local y regional.	Estrategias: 2.1.1.1. Promover proyectos de emprendimiento y vincularlos con fuentes de financiamiento públicas y privadas.	2.1.1.1.1 Realizar actividades de promoción para la formación de nuevos negocios a través de adopción de modelos de emprendimiento.

A través del Formato 3. Alineación con la planeación del desarrollo, esta es la información que hace referencia con la alineación, la cual no es adecuada con el periodo de ejecución del programa evaluado ya que es posible ver que se hace mención a un documento de planeación de una administración anterior como fue la del periodo 2018-2021.

1.4. Descripción de los Objetivos del Programa

El Programa Presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones conto con una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) que presentaba, un fin, un propósito, tres componentes y cuatro actividades.

Objetivos de los Niveles Fin y Propósito

Nivel	Objetivo	Indicadores
Fin	Contribuir al crecimiento económico del municipio a través de la promoción de la inversión y el fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa.	Grado de cumplimiento del índice de Economía.
Propósito	El municipio de Centro promueve la atracción de inversiones y el desarrollo de las MIPYMES	Promedio ponderado de cumplimiento de las metas de los componentes

Objetivos de los Bienes y Servicios

Nivel	Objetivo	Indicadores
Componente 1	Proyectos agropecuarios en zonas rurales y urbanas entregados	Porcentaje de cobertura de incubación de proyectos agropecuarios.
Componente 2	Cursos de capacitación realizados	Eficacia en la realización de los cursos de capacitación.
Componente 3	Eventos de comercialización realizados	Tasa de variación del ingreso promedio de las empresas en eventos

Objetivos de las Actividades

Nivel	Objetivo	Indicadores
Actividad 1.1	Formalización legal de grupos productivos	Eficacia en la organización legal de grupos productivos
Actividad 2.1	Elaborar catálogo de cursos de capacitación	Eficacia en elaboración de catálogo de cursos de capacitación.
Actividad 3.1	Realizar promoción y difusión de los eventos.	Eficacia en la promoción y difusión de los eventos.

1.5. Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida

El Programa Presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones, cuenta con población objetivo, ya que identifica a la población del municipio del centro como los beneficiarios del programa y cuanta con criterios para delimitar a quienes atendió.

1.6. Cobertura y mecanismo de focalización

A cobertura del programa es en el municipio del centro, y los criterios de focalización que utilizan para la entrega de los bienes o servicios consta de personas mayores de 20 económicamente activos.

1.7. Presupuesto

Durante el ejercicio fiscal 2022, el presupuesto ejercido por el Programa Presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones fue de:

\$8,720,992.9

1.8. Principales metas de Fin, Propósito y Componentes.

Nivel	Nombre del indicador	Método de cálculo (Algoritmo)	Metas
Fin	Grado de cumplimiento del Índice de Economía y Turismo	$TVE = [(IET \text{ año } n) / (IET \text{ año } n+3)] \times 100$ IET: índice de Economía y Turismo registrado en el año base Índice de Economía y Turismo registrado en 2022	90%
Propósito	Promedio ponderado de cumplimiento de las metas de los componentes	$GC = (TPoB / TPOB) \times 100$ GC: Grado de cumplimiento TPOB: total de población que obtuvo el beneficio	90%
Componente 1	Porcentaje de cobertura de incubación de proyectos.	$PCIP = (NPI / TPP) \times 100$ NPI: Número de proyectos TPAP: Total de proyectos programados	70%
Componente 2	Eficacia en la realización de los cursos de capacitación	$ERCC = (NCCR / NCCP) \times 100$ NCCR: Número de cursos de capacitación realizados. NCCP: Número de cursos de capacitación programados	80%
Componente 3	Tasa de Variación del ingreso promedio de las empresas en eventos.	$TVIPEE = (IPEA / IPEA) - 1 \times 100$ IPEA: Ingreso promedio por evento realizado IPEA: Ingreso promedio por evento anterior	60%

II. JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

1. **. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información**
 - a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
 - b) Se define la población o área de enfoque que tiene el problema o necesidad.
 - c) Se define el plazo para la revisión y su actualización del diagnóstico.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema no cumple con las características establecidas en la pregunta.	
2	El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta.	
3	El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.	X
4	El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta.	

Sí

Durante el ejercicio fiscal 2022, el Programa Presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones, conto con un Expediente del Diseño de la ML-MIR en el cual se hace referencia al problema que se pretende resolver, a través del ejercicio de la Matriz de motricidad y la estructura analítica, no obstante no se incluyeron el árbol de problemas ni de objetivos, así como no se es definida un plazo para la revisión y actualización del diagnóstico.

2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:

- a) Causas, efectos y características del problema.
- b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema.
- c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema.
- d) El plazo para la revisión y actualización del diagnóstico.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa. El diagnóstico no cumple con las características establecidas en la pregunta.	
2	El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa. El diagnóstico cumple con una de las características establecidas en la pregunta.	X
3	El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa. El diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.	
4	El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa. El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta.	

Sí

Como se mencionó anteriormente, el Expediente de ML-MIR del Programa Presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones no conto con su árbol de problemas donde se localizan las causas y efectos del problema, así como el periodo para la revisión y actualización. Por otra parte, la información que esta disponible se muestra la identificación de la población objetivo y la ubicación territorial del accionar del programa.

3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo	X
2	El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema.	
3	El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema, y Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o los apoyos otorgados a la población objetivo.	
4	El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema, y Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o apoyos otorgados a la población objetivo. Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de que la intervención es más eficaz para atender la problemática que otras alternativas.	

Sí

Si bien, el Expediente de ML-MIR brinda información acerca de la justificación con la que se basó la creación del programa, la falta de los elementos es evidente, tanto los árboles de problema y objetivo, el análisis del marco jurídico, la descripción del estado actual del problema y la evolución del mismo no fueron incluidos, lo que produce un producto muy limitado del análisis. Es de vital importancia subsanar estas deficiencias.

III. CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y OBJETIVOS ESTATALES Y NACIONALES

4. El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial o institucional considerando que:

- a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.
- b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial o institucional, y No es posible determinar vinculación con los aspectos establecidos en la pregunta.	
2	El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial o institucional, y Es posible determinar vinculación con uno de los aspectos establecidos en la pregunta.	
3	El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial o institucional, y Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta.	
4	El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial o institucional, y Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta, y El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.	

No

A través del “Formato 3 Alineación con la planeación del desarrollo” se especifico que durante 2022 el programa evaluado no estuvo vinculado ningún programa sectorial o institucional.

5. ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Estatal de Desarrollo vigente está vinculado el Propósito del programa?

Es importante puntualizar que la información disponible en el Expediente de ML-MIR específicamente en el “Formato 3 Alineación con la planeación del desarrollo” donde la expectativa es que se presente la alineación con el Plan Municipal de Desarrollo, en el caso de este programa, se hizo referencia a un objetivo del PMD de Centro de la administración anterior con vigencia de 2018 – 2021, lo cual no es coherente con el año de operación.

6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con los Objetivos del Desarrollo del Sostenible?

Según la información proporcionada, los datos correspondientes al Formato 3 Alineación con la Planeación del Desarrollo, para la operación del programa evaluado durante el ejercicio fiscal 2022 no se identificó a cuál objetivo de los ODS se vinculaba el programa, además que es importante puntualizar que la MIR proporcionada, no contó con el objetivo del nivel propósito.

7. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con el Objetivos del Programa o Fondo Federal del Gasto Federalizado que es(son) fuente(s) de financiamiento del Programa Presupuestario?

La información disponible no indica que exista una relación con algún Fondo Federal, esto, se suma a la falta de objetivos de los niveles de la MIR, incluyendo al propósito.

IV. POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD

Población potencial y objetivo

8. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

- a) Tienen una misma unidad de medida.
- b) Están cuantificadas.
- c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.
- d) Se define un plazo para su revisión y actualización.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y Las definiciones no cumplen con las características establecidas.	
2	El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y Las definiciones cumplen con al menos una de las características establecidas.	X
3	El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y Las definiciones cumplen todas las características establecidas.	
4	El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y Las definiciones cumplen todas las características establecidas, y Existe evidencia de que el programa actualiza (según su metodología) y utiliza las definiciones para su planeación.	

Sí

Como tal el Programa Presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones durante el ejercicio fiscal 2022 tuvo identificado a través del "Formato 7. Identificación y cuantificación de la población objetivo" a la población referencia, objetivo, potencial y postergada, además que comparten una misma unidad de medida, la información permite apreciar la desagregación por genero y personas de habla indígena, además que se agrega la fuente de la información, es decir el portal específico de INEGI en donde se describe el método para determinar la información, no obstante, no se precisa un plazo para su revisión y actualización.

9. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales u otras)

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa cuenta con información sistematizada, pero ésta no permite conocer la demanda total de apoyos ni las características de los solicitantes.	
2	El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos, pero no las características de los solicitantes.	
3	El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes.	
4	El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes. Existe evidencia de que la información sistematizada es válida, es decir, se utiliza como fuente de información única de la demanda total de apoyos.	

No aplica

La información proporcionada no permite determinar si existe una sistematización de las características de los solicitantes, así como tampoco es posible determinar si el programa entrega apoyos.

Mecanismos de elegibilidad

10. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

El programa presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones, durante el ejercicio fiscal 2022, según el Expediente de ML-MIR, identifico que se contaba con población objetivo a través del “Formato 7 Identificación y cuantificación de la población objetivo”, a su vez, en el “Formato 10. Criterios para la focalización de la población objetivo” se establece las características que debe tener la población para ser parte de la población objetivo: Tener una edad de 20 años en adelante y ser económicamente activo.

11. El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a supoblación objetivo con las siguientes características:

- a) Incluye la definición de la población objetivo.
- b) Especifica metas de cobertura anual.
- c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
- d) Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	La estrategia de cobertura cuenta con una de las características establecidas.	
2	La estrategia de cobertura cuenta con dos de las características establecidas.	
3	La estrategia de cobertura cuenta con tres de las características establecidas.	
4	La estrategia de cobertura cuenta con todas las características establecidas.	

No

La integración del Expediente de ML-MIR no brinda información que permita determinar si existió una estrategia de cobertura, lo cual es una clara necesidad en el diseño del programa, las precisiones acerca de como el programa pretende atender a la población es muy escasa, lo cual es necesario de subsanar.

12. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Son congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen una de las características establecidas.	
2	Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen dos de las características establecidas.	
3	Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen tres de las características establecidas.	
4	Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas.	

No

Si bien, las condiciones para la selección de la población objetivo están definidas a través del Expediente de ML – MIR, no se presentó información referente al proceso en sí que se debe llevar a cabo para la selección de beneficiarios, así como tampoco si este lo hacen público o esta estandarizado.

13. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:

- a) Están adaptados a las características de la población objetivo.
- b) Los procedimientos cuentan con formatos definidos.
- c) Están disponibles para la población objetivo.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Los procedimientos cuentan con una de las características descritas.	
2	Los procedimientos cuentan con dos de las características descritas.	
3	Los procedimientos cuentan con tres de las características descritas.	
4	Los procedimientos cuentan con todas las características descritas.	

No

No se presentó información referente al proceso recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.

V. PADRÓN DE BENEFICIARIOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN

Padrón de beneficiarios

14. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:

- a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.
- b) Incluya el tipo de apoyo otorgado.
- c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.
- d) Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	La información de los beneficiarios cumple con una de las características establecidas.	
2	La información de los beneficiarios cumple con dos de las características establecidas.	
3	La información de los beneficiarios cumple con tres de las características establecidas.	
4	La información de los beneficiarios cumple con todas las características establecidas.	

No

La información entregada, si bien establece las características de los posibles beneficiarios del programa, no brinda evidencia que permitiera conocer si el programa cuenta con un padrón de beneficiarios.

Mecanismos de atención y entrega del apoyo

15. Los procedimientos para otorgar los bienes o servicios a los beneficiarios tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.
- e) Son congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen una de las características establecidas.	
2	Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen dos de las características establecidas.	
3	Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen tres de las características establecidas.	
4	Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen todas las características establecidas.	

No aplica

El Expediente de ML-MIR del programa presupuestario evaluado especificó que los bienes y servicios que entrega fueron la realización de capacitaciones, eventos de comercialización y proyectos agropecuarios entregados, como tal no se hace referencia a entrega de apoyos.

- 16. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.**

El Programa presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones no conto durante 2022 con información que permitiera conocer acerca de esta posibilidad, no obstante se considera que podría ser factible, ya que el acceso de a fuentes de financiamiento, generalmente tiene entre sus requisitos información básica de las personas que aspiran a tener acceso.

VI. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

De la lógica vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados

17. Para cada uno de los Componentes de la MIR del programa existe una o un grupo de Actividades que:

- a) Están claramente especificadas, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Están ordenadas de manera cronológica.
- c) Son necesarias, es decir, ninguna de las Actividades es prescindible para producir los Componentes.
- d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos los Componentes.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Del 0 al 49% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.	
2	Del 50 al 69% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.	
3	Del 70 al 84% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.	X
4	Del 85 al 100% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.	

Sí

La Matriz de Indicadores para Resultados que se presentó en el Expediente de ML-MIR presentó correctamente la información de las actividades, ya que existieron una actividad para cada componente los cuales conceptualmente representaban un paso necesario para entregar el bien o servicio. No obstante dos de las actividades estuvieron relacionada con supuestos incorrectos ya que no eran condiciones externas.

18. Los Componentes señalados en la MIR cumplen con las siguientes características:

- a) Son los bienes o servicios que produce el programa.
- b) Están redactados como resultados logrados, por ejemplo, becas entregadas.
- c) Son necesarios, es decir, ninguno de los Componentes es prescindible para producir el Propósito.
- d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el Propósito.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Del 0 al 49% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.	
2	Del 50 al 69% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.	
3	Del 70 al 84% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.	
4	Del 85 al 100% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.	X

Sí

Los tres componentes de la MIR cumplen con las características, ya que son considerados los bienes y servicios del programa, los supuestos con los que cuentan cumplen con la metodología y en conjunto cumplirían el objetivo del propósito, la sintaxis de los componentes es correcta y es posible considerarse como lo necesario para producir el propósito.

19. El Propósito de la MIR cuenta con las siguientes características:

- a) Su logro no está controlado por los responsables del programa.
- b) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.
- c) Está redactado como una situación alcanzada, por ejemplo: morbilidad en la localidad reducida.
- d) Incluye la población objetivo.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El Propósito cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.	X
2	El Propósito cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.	
3	El Propósito cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta.	
4	El Propósito cumple con todas las características establecidas en la pregunta.	

Sí

El Propósito del programa cuenta con un solo objetivo, no obstante, la redacción no cumple con la sintaxis que la metodología establece, ya que se presenta desde la perspectiva de lo que realizara el Ayuntamiento de Centro, y no se establece la población objetivo que presenta la problemática.

20. El Fin de la MIR cuenta con las siguientes características:

- a) Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Es un objetivo superior al que el programa contribuye, es decir, no se espera que la ejecución del programa sea suficiente para alcanzar el Fin.
- c) Su logro no está controlado por los responsables del programa.
- d) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.
- e) Está vinculado con objetivos estratégicos de la dependencia o del programa sectorial.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El Fin cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.	
2	El Fin cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.	
3	El Fin cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta.	X
4	El Fin cumple con todas las características establecidas en la pregunta.	

Sí

La redacción del nivel fin de la MIR cumple con la sintaxis, utilizan la expresión Contribuir y mediante, es claro y no presenta ambigüedad, este establece como punto principal la contribución del crecimiento económico del municipio por lo que es un objetivo superior que el propósito, se estableció un solo objetivo para este nivel, no obstante, debido a que lo identificado anteriormente con respecto a la vinculación del objetivo, la alineación no cumplió con la adecuado de hacer referencia a un objetivo del PMD de la administración actual.

21. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Algunas de las Actividades de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.	
2	Algunas de las Actividades y todos los Componentes de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.	
3	Algunas de las Actividades, todos los Componentes y el Propósito de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.	
4	Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.	X

Si

La Matriz de Indicadores para Resultados, plasmado en el Expediente de ML-MIR, cuenta con el Resumen Narrativo de todos los niveles de la misma.

De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados

22. En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del programa (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del programa con las siguientes características:

- a) Claros.
- b) Relevantes.
- c) Económicos.
- d) Monitoreable.
- e) Adecuados.

Nivel	Criterios	Resultado
1	Del 0 al 49% de los indicadores del programa tienen todas las características.	
2	Del 50 al 69% de los indicadores del programa tienen todas las características.	
3	Del 70 al 84% de los indicadores del programa tienen todas las características	
4	Del 85 al 100% de los indicadores del programa tienen todas las características	X

Sí

Parte fundamental de la MIR son los indicadores, es gracias al Expediente de ML-MIR que se pudieron analizar cada uno de los niveles que existieron en 2022 conforme a sus indicadores, cada nivel de la Matriz de Indicadores para resultados conto con un indicador que cumplía con los criterios CREMAA.

23. Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

- a) Nombre.
- b) Definición.
- c) Método de cálculo.
- d) Unidad de Medida.
- e) Frecuencia de Medición.
- f) Línea base.
- g) Metas.
- h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular o nominal).

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Del 0 al 49% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.	
2	Del 50 al 69% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.	
3	Del 70 al 84% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.	
4	Del 85 al 100% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.	X

Sí

Las fichas técnicas de los indicadores de la MIR del Programa Presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones tuvieron toda la información acerca de las características internas del indicador, de manera que pueda tener un seguimiento constante y oportuno para los resultados de los objetivos de dicha MIR.

24. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

- a) Cuentan con unidad de medida.
- b) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.
- c) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Del 0 al 49% de las metas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.	
2	Del 50 al 69% de las metas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.	
3	Del 70 al 84% de las metas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.	X
4	Del 85 al 100% de las metas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.	

Sí

A través de la información correspondiente al “Formato 14 Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos Indicadores para resultados”, es posible identificar la unidad de medida de los indicadores de los diferentes niveles de las MIR del programa evaluado, así como también que la mayoría de las metas establecidas impulsan el desempeño. En comparación con la línea base, podría afirmarse que son factibles de lograr.

25. Cuántos de los indicadores incluidos en la MIR tienen especificados medios de verificación con las siguientes características:

- a) Oficiales o institucionales.
- b) Con un nombre que permita identificarlos.
- c) Permiten reproducir el cálculo del indicador.
- d) Públicos, accesibles a cualquier persona.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Del 0 al 49% de los medios de verificación cumplen con las todas características establecidas en la pregunta.	X
2	Del 50 al 69% de los medios de verificación cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.	
3	Del 70 al 84% de los medios de verificación cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.	
4	Del 85 al 100% de los medios de verificación cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.	

Sí

La información cargada en la MIR con respecto a los Medios de verificación cumple de forma parcial con las condiciones establecidas en la pregunta, si bien, en la ficha de medios de verificación la información presentada, está completa, los nombres no indican que sean los de un documento generado de forma sistematizada, ya que expresiones tales como: "Reporte administrativo" y "Seguimiento Trimestral de Indicadores de Desempeño" se perciben como nombres genéricos, además que la información sugiere que eran documentos internos y no públicos.

26. Considerando el conjunto Objetivo-Indicadores-Medios de verificación, es decir, cadarenglón de la MIR del programa es posible identificar lo siguiente:

- a) Los medios de verificación son los necesarios para calcular los indicadores, es decir,ninguno es prescindible.
- b) Los medios de verificación son suficientes para calcular los indicadores.
- c) Los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Uno de los conjuntos <i>Objetivo-Indicadores-Medios de verificación</i> del programa tienen las características establecidas.	
2	Dos de los conjuntos <i>Objetivo-Indicadores-Medios de verificación</i> del programa tienen las características establecidas.	
3	Tres de los conjuntos <i>Objetivo-Indicadores-Medios de verificación</i> del programa tienen las características establecidas.	
4	Todos los conjuntos <i>Objetivo-Indicadores-Medios de verificación</i> del programa tienen las características establecidas.	

No

No existe una coherencia entre la información plasmada en la MIR y las fichas de los medios de verificación, ya que mientras en las fichas, se usan diferentes nombres por cada nivel, en la MIR 2022 se redactó la palabra "Informe" en todos los niveles de la MIR, además que no en todas las fichas de medios de verificación se agregó el nombre del documento.

Alineación de la MIR del Programa con la MIR de los Fondos o Programas Federales

- 27. Describa de qué forma los componentes de la MIR del Programa contribuyen al logro de los objetivos de la MIR de cada uno de los Fondos y/o Programas Federales de los que recibió financiamiento durante el ejercicio fiscal evaluado.**

El Programa presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones no conto con coincidencias o complementariedades, alguna relación con otros Fondos o Programas Federales, en donde los indicadores de la MIR del programa, contribuya a alimentar el logro de otro nivel gubernamental esto en relación a lo establecido en el Expediente de ML-MIR, específicamente en el formato 4. Vinculación con otros Programas.

Valoración final de la MIR

28. Sugiera modificaciones en la MIR del programa o incorpore los cambios que resuelvan las deficiencias encontradas en cada uno de sus elementos a partir de sus respuestas a las preguntas de este apartado.

A continuación, se presenta la MIR del Programa presupuestario **F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones**, con sus respectivas sugerencias en cada nivel.

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<p>Fin. Contribuir al crecimiento económico del municipio a través de la promoción de la inversión y el fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa.</p> <p>Se recomienda replantear para tomar en consideración la planeación del municipio del periodo actual.</p>	Grado de cumplimiento del índice de Economía.	Informe Se recomienda definir e identificar el documento oficial que utilizara como medio de verificación	Existen las condiciones de estabilidad económica para las inversiones y el desarrollo de las empresas y emprendedores
<p>Propósito. El municipio de Centro promueve la atracción de inversiones y el desarrollo de las MIPYMES</p> <p>Se recomienda replantear la sintaxis, mencionando la población objetivo y el problema que se pretende resolver.</p>	Promedio ponderado de cumplimiento de las metas de los componentes	Informe Se recomienda definir e identificar el documento oficial que utilizara como medio de verificación	Existe el interés de los involucrados en que las acciones se traduzcan en un mayor crecimiento de la economía
<p>Componente 1. Proyectos agropecuarios en zonas rurales y urbanas entregados</p>	Porcentaje de cobertura de incubación de proyectos agropecuarios.	Informe Se recomienda definir e identificar el documento oficial que utilizara como medio de verificación	La población se beneficia con la capacitación de la buena administración y gestión de los nuevos negocios
<p>Componente 2. Cursos de capacitación realizados</p>	Eficacia en la realización de los cursos de capacitación.	Informe Se recomienda definir e identificar el documento oficial que utilizara	La MIPYMES aprovechan los programas de capacitación e

		como medio de verificación	incrementan su eficiencia
Componente 3. Eventos de comercialización realizados	Tasa de variación del ingreso promedio de las empresas en eventos	Informe Se recomienda definir e identificar el documento oficial que utilizara como medio de verificación	Se contara con la participación de las empresas interesadas
Actividad 1.1. Formalización legal de grupos productivos	Eficacia en la organización legal de grupos productivos	Informe Se recomienda definir e identificar el documento oficial que utilizara como medio de verificación	Se contará con la disposición e interés de grupos en las comunidades y los recursos para el establecimiento de los proyectos.
Actividad 2.1. Elaborar catálogo de cursos de capacitación	Eficacia en elaboración de catálogo de cursos de capacitación.	Informe Se recomienda definir e identificar el documento oficial que utilizara como medio de verificación	Contar con la colaboración e información en la compilación de cursos de capacitación para las empresas Esta condición no es externa, se recomienda replantear.
Actividad 3.1. Realizar promoción y difusión de los eventos.	Eficacia en la promoción y difusión de los eventos.	Informe Se recomienda definir e identificar el documento oficial que utilizara como medio de verificación	Se cuenta con los materiales y canales de promoción y difusión de los eventos de comercialización Esta condición no es externa, se recomienda replantear.

VII. PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Registro de operaciones programáticas y presupuestales

29. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:

- a) Gastos en operación: Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).
- b) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.
- c) Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).
- d) Gasto unitario: Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben de considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa uno los conceptos establecidos.	
2	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa dos de los conceptos establecidos.	
3	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa tres de los conceptos establecidos.	
4	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa todos los conceptos establecidos.	X

Sí

El municipio del Centro, dentro de su Programa presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones, desagregó correctamente todos los gastos de acuerdo con los capítulos adecuados y los bienes y servicios planteados y otorgados por el programa.

Rendición de cuentas

30. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

- a) Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.
- b) Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.
- c) Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.
- d) La dependencia o entidad que opera el Programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen una de las características establecidas.	X
2	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen dos de las características establecidas.	
3	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen tres de las características establecidas.	
4	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen todas las características establecidas.	

Si

El programa de forma específica no cuenta con procesos que contemplen mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, esto también concuerda con la falta de reglas de operación para el programa, no obstante, el municipio si cuenta con el mecanismo en el cual, es posible dar trámite a la solicitud de acceso en la información, la cual es posible acceder a través de la página del Ayuntamiento de Centro, como se muestra a continuación:



31. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen una de las características establecidas.	X
2	Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen dos de las características establecidas.	
3	Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen tres de las características establecidas.	
4	Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen todas las características establecidas.	

Sí

El programa evaluado es de modalidad F, por lo que no se generan obras. Las acciones cuentan con indicadores que según la información disponible, se alimenta de reportes de acciones del área operativa, por lo que de alguna manera se llevan a cabo según el documento de planeación como es el Expediente de ML-MIR; empero no se contó con la información que permitiera saber si están difundidas públicamente ni sistematizados.

VIII. ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS FEDERALES

32. ¿Con que otros programas estatales y/o acciones de desarrollo social el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

El Programa presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones no cuenta con coincidencias o complementariedades, alguna relación con otros Fondos o Programas Federales, en donde los indicadores de la MIR del programa, contribuya a alimentar el logro de otro nivel gubernamental esto en relación a lo establecido en el Expediente de ML-MIR, específicamente en el formato 4. Vinculación con otros Programas.

33. ¿Con que otros programas municipales y/o acciones de desarrollo social el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

El Programa presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones no cuenta con coincidencias o complementariedades, alguna relación con otros Fondos o Programas Federales, en donde los indicadores de la MIR del programa, contribuya a alimentar el logro de otro nivel gubernamental esto en relación a lo establecido en el Expediente de ML-MIR, específicamente en el formato 4. Vinculación con otros Programas.

34. ¿Con que otros programas federales y/o acciones de desarrollo social el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

El Programa presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones no cuenta con coincidencias o complementariedades, alguna relación con otros Fondos o Programas Federales, en donde los indicadores de la MIR del programa, contribuya a alimentar el logro de otro nivel gubernamental esto en relación a lo establecido en el Expediente de ML-MIR, específicamente en el formato 4. Vinculación con otros Programas.

IX. CONCLUSIONES

Como resultado de la revisión documental con la cual se dio repuesta a los 34 reactivos de la presente evaluación, el equipo de Ascona determino las siguientes conclusiones:

El Programa Presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones, contó con un Expediente de ML -MIR, durante el ejercicio fiscal 2022, el cual establece las bases técnicas con la cual se diseñó el mismo, no obstante se detectaron múltiples deficiencias, ya que no se integró en su totalidad, la información principal de lo que debió ser el diagnóstico del programa no se incluyó, así como lo referente a la identificación del problema, los apartados de la identificación del objetivo, los árboles de problema y objetivo, el análisis del marco jurídico, esta falta de información debe ser complementada para asegurar que el accionar propuesto del programa, cuente con el sustento adecuado y este dirigida hacia resultados.

El programa evaluado, conto con una población objetivo, no obstante, la información disponible es insuficiente para determinar el alcance de las acciones, además que por el tiempo de bienes y servicios, el programa tiene el área de mejorar de diseñar de forma estandarizada la obtención de información de sus beneficiarios.

El Expediente de ML – MIR del programa evaluado presento una MIR con múltiples deficiencias importantes, entre ellas que no se incluyeron varios apartados importantes en la definición e identificación del problema, desde el estado actual del problema, la evolución del problema y los árboles de problemas y objetivos; Se detectó que algunos de los medios de verificación no fueron redactados haciendo referencia a un documento oficial de consulta, ya que se usaron expresiones generales como “Reporte administrativo” y “Seguimiento Trimestral de Indicadores de Desempeño”, además que no existe una coherencia con la información plasmada en la MIR y la fichas de medios lo que no permite saber si se refieren a la misma información.

Es importante ahondar en el análisis a partir de las complementariedades de las acciones del programa con otros programas.

La información presupuestal, cumple con la desagregación adecuada, empero, no se conto con la información necesaria que permitiera determinar los procesos de transparencia y acceso a la información, aunque es un hecho que el ayuntamiento cuenta con la herramienta para esto en su portal de internet.

Valoración Final del programa

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	6	La información disponible indica que para 2022 no se conto con los elementos suficientes con respecto a la justificación del programa, un aspecto mejorable si el Expediente ML -MIR se integra de forma completa y correcta.
Contribución a la meta y objetivos nacionales	0	El Programa presupuestario no contó con alineación al PMD debido a que, dentro del Expediente de Marco Lógico, los objetivos no pertenecen al plan vigente, por lo que se recomienda ajustar según el PMD del municipio de Centro 2021-2024 para revisar las alineaciones correspondientes del nivel Fin.
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	2	Existe un área de oportunidad en la definición de los procesos para registrar a los beneficiarios del programa.
Padrón de Beneficiarios y mecanismos de atención	0	Como tal el programa no cuenta con un padrón de beneficiarios.
Matriz de Indicadores para Resultados	27	La MIR del programa carece de los objetivos de cada nivel, y los medios de verificación no hacen referencia al nombre de un documento oficial, si bien en las fichas de medios de verificación se muestra referencias a estos documentos de igual manera es necesario replantear los supuestos que no son externos. Debe existir una coherencia entre los medios de verificación de la MIR y las fichas de medios de verificación. Así como replantear el Fin con un objetivo del PMD vigente.
Presupuesto y rendición de cuentas	6	Se llevo a cabo la desagregación del ejercicio del gasto por capítulo de gasto, no obstante, por la falta de ROP, y procesos establecidos, no es posible determinar lo concerniente al tema de transparencia y solicitud de acceso a la información.
Complementariedades y coincidencias con otros programas federales y/o estatales	NA	Según la información disponible no se identificaron complementariedades con otros programas o fondos federales.
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	6.8

BIBLIOGRAFÍA

Los trabajos realizados en la Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones, correspondientes al ejercicio fiscal 2022, se realizaron a través de información documental proporcionada por la Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal de Centro, y con ella se dio respuesta a los reactivos y los diferentes apartados que se pueden apreciar en el presente documento.

FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA Y EL COSTO DE LA EVALUACIÓN

Nombre del Ente evaluador	ASCONA Gestores Empresariales en México SA de CV
Nombre del coordinador de la evaluación	Jennifer Itzayana Basto Flores
Nombres de los principales colaboradores	Mtro. Alexis Pérez Ramón
Nombre del área responsable de coordinar el proceso de Evaluación	Dirección de Programación
Nombre del titular del área responsable de coordinar el proceso de Evaluación	Carlos Fernando Juárez Torres
Nombre del Área de evaluación del Ente Público evaluado responsable de dar seguimiento a la evaluación	Unidad de Evaluación del Desempeño
Nombre del titular del Área de evaluación del Ente Público evaluado responsable de dar seguimiento a la evaluación	Leslie Gabriela del Carmen Ramírez Guzmán
Forma de contratación de la instancia evaluadora	Invitación a tres.
Costo total de la evaluación	\$816,640.00
Fuente de financiamiento	Ramo 28. Participaciones a entidades federativas y municipios
Fecha de inicio de la Evaluación	01/05/2023
Fecha programa para la conclusión de la evaluación	31/08/2023

ANEXOS

Anexo 1. Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo

El programa presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones, durante el ejercicio fiscal 2022, según el Expediente de ML-MIR, identifiqué que se contaba con población objetivo a través del “Formato 7 Identificación y cuantificación de la población objetivo”, a su vez, en el “Formato 10. Criterios para la focalización de la población objetivo” se establece las características que debe tener la población para ser parte de la población objetivo: Tener una edad de 20 años en adelante y ser económicamente activo.

Anexo 2. Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios

Si bien, el Programa presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones, durante el ejercicio fiscal 2022, conto con población objetivo, el Ayuntamiento del Centro, no contó con un procedimiento estandarizado y documentado para la actualización de la base de datos de los beneficiarios de los bienes y servicios del programa.

Anexo 3. Matriz de Indicadores para resultados del programa

Nivel	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin. Contribuir al crecimiento económico del municipio a través de la promoción de la inversión y el fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa.	Grado de cumplimiento del índice de Economía.	Informe	Existen las condiciones de estabilidad económica para las inversiones y el desarrollo de las empresas y emprendedores
Propósito. El municipio de Centro promueve la atracción de inversiones y el desarrollo de las MIPYMES	Promedio ponderado de cumplimiento de las metas de los componentes	Informe	Existe el interés de los involucrados en que las acciones se traduzcan en un mayor crecimiento de la economía
Componente 1. Proyectos agropecuarios en zonas rurales y urbanas entregados	Porcentaje de cobertura de incubación de proyectos agropecuarios.	Informe	La población se beneficia con las capacitación de la buena administración y gestión de los nuevos negocios
Componente 2. Cursos de capacitación realizados	Eficacia en la realización de los cursos de capacitación.	Informe	La MIPYMES aprovechan los programas de capacitación e incrementan su eficiencia
Componente 3. Eventos de comercialización realizados	Tasa de variación del ingreso promedio de las empresas en eventos	Informe	Se contara con la participación de las empresas interesadas
Actividad 1.1. Formalización legal de grupos productivos	Eficacia en la organización legal de grupos productivos	Informe	Se contará con la disposición e interés de grupos en las comunidades y los recursos para el establecimiento de los proyectos.

Nivel	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 2.1. Elaborar catálogo de cursos de capacitación	Eficacia en elaboración de catálogo de cursos de capacitación.	Informe	Contar con la colaboración e información en la compilación de cursos de capacitación para las empresas
Actividad 3.1. Realizar promoción y difusión de los eventos.	Eficacia en la promoción y difusión de los eventos.	Informe	Se cuenta con los materiales y canales de promoción y difusión de los eventos de comercialización

Anexo 4. Indicadores

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: F006		Clave 006	Nombre: Fomento a la Industria y Atracciones de Inversiones		
Datos de identificación del Indicador: Fin					
Nombre del indicador		Grado de cumplimiento del Índice de Economía y Turismo			
Ámbito de medición		Resultados	Dimensión para medir	Eficacia	
Definición	Mide el grado de impacto del Eje Rector a través del cumplimiento de su propósito				
Método de cálculo	Se obtiene al dividir el índice registrado en el año base, entre el índice registrado en el año base más 3 y el cociente se multiplica por 100.				
Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición		Triannual	
Desagregación geográfica	Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)		N/A	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
X	X	X	X	X	X
Método de cálculo (Algoritmo): $TVE = [(IET \text{ año } n) / (IET \text{ año } n+3)] \times 100$					
Variables					
Variable A	Nombre	IET= índice de Economía y Turismo registrado en el año base			
	Medio de verificación	<ol style="list-style-type: none"> 1) Encuesta Intercensal INEGI 2) Registros del Sistema Municipal de Empleo 3) Padrones: MIPyMES, artesanos, y productores agrícolas, pecuarios, pesqueros y acuícolas 4) Padrones de beneficiarios de programas de apoyos e incentivos 5) Medición de la Pobreza 2015, del CONEVAL 			
Variable B	Nombre	Índice de Economía y Turismo registrado en 2022			
	Medio de verificación	<ol style="list-style-type: none"> 1) Encuesta Intercensal INEGI 2) Registros del Sistema Municipal de Empleo 3) Padrones: MIPyMES, artesanos, y productores agrícolas, pecuarios, pesqueros y acuícolas 4) Padrones de beneficiarios de programas de apoyos e incentivos 5) Medición de la Pobreza 2015, del CONEVAL 			
Variable C	Nombre	N/A			
	Medio de verificación	N/A			
Línea base o valor de referencia					
Valor	Año		Periodo		
0%	2019		Triannual		
Meta					
90%	Año		Periodo		
Relativo	2022		Enero-Diciembre		

Sentido del indicador			
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
80%-90%	70%-79%	61%-69%	60%-0%

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: F006		Clave 006		Nombre: Fomento a la Industria y Atracciones de Inversiones	
Datos de identificación del Indicador: Propósito					
Nombre del indicador		Promedio ponderado de cumplimiento de las metas de los componentes			
Ámbito de medición		Resultados	Dimensión para medir	Eficacia	
Definición	Mide el grado de cumplimiento de las metas de los componentes, asignados una valoración de 0 a 1, en donde: C1 tiene 0.2 puntos, C2 0.1 puntos, C3 0.1 puntos, C4 0.2 puntos, C5 0.1 puntos, C6 0.2 puntos, C7 0.1 puntos				
Método de cálculo	Se divide el número total de población beneficiada entre el número total de la población estimada para obtener un beneficio y el cociente se multiplica por 100				
Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición		trimestral	
Desagregación geográfica	Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)		N/A	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
x	x		x	x	
Método de cálculo (Algoritmo): $GC = (TPoB/TPOB) * 100$					
Variables					
Variable A	Nombre	GC= Grado de cumplimiento			
	Medio de verificación	Tablero de control implementado para el seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo 2018 - 2021.			
Variable B	Nombre	TPOB= total de población que obtuvo el beneficio			
	Medio de verificación	Reporte			
Variable C	Nombre				
	Medio de verificación				
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	
75%		2021		Enero-Diciembre	
Meta					
90%		Año		Periodo	
Relativo		2022		Enero-Diciembre	
Sentido del indicador					
Semaforización					
Verde		Amarillo	Rojo Inferior		Rojo Superior
80%-90%		70%-79%	61%-69%		60%-0%

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: F006		Clave 006		Nombre: Fomento a la Industria y Atracciones de Inversiones	
Datos de identificación del Indicador: Componente 1					
Nombre del indicador		Porcentaje de cobertura de incubación de proyectos.			
Ámbito de medición	Proceso		Dimensión para medir	Eficacia	
Definición	Mide el porcentaje de realización de los negocios incubados de proyectos.				
Método de cálculo	Porcentaje de cobertura de incubación de proyectos=Número de proyectos realizados/total de proyectos programados				
Unidad de medida	Porcentaje		Frecuencia de medición	Trimestral	
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	N/A	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
x	x	x	x	x	x
Método de cálculo (Algoritmo): $PCIP=(NPI/TPP)*100$					
Variables					
Variable A	Nombre		NPI= Número de proyectos		
	Medio de verificación		Matriz de seguimiento de indicadores		
Variable B	Nombre		TPAP= Total de proyectos programados		
	Medio de verificación		Reporte administrativo		
Variable C	Nombre		N/A		
	Medio de verificación		N/A		
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	
10%		2021		Enero-Diciembre	
Meta					
70%		Año		Periodo	
Relativo		2022		Enero-Diciembre	
Sentido del indicador					
Semaforización					
Verde	Amarillo	Rojo Inferior		Rojo Superior	
80%-90%	70%-79%	61%-69%		60%-0%	

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: F006		Clave 006		Nombre: Fomento a la Industria y Atracciones de Inversiones	
Datos de identificación del Indicador: Componente 2					
Nombre del indicador		Eficacia en la realización de los cursos de capacitación			
Ámbito de medición	Proceso		Dimensión para medir	Eficacia	
Definición	Mide la eficacia en la realización de cursos de capacitación				
Método de cálculo	Eficacia en la realización de los cursos de capacitación=Cursos de capacitación realizados/cursos de capacitación programados*100				
Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición		Trimestral	
Desagregación geográfica	Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)		N/A	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
x	x	x	x	x	x
Método de cálculo (ALGORITMO): $ERCC=(NCCR/NCCP)*100$					
Variables					
Variable A	Variable A	NCCR= Número de cursos de capacitación realizados.			
	Medio de verificación	Matriz de seguimiento de indicadores			
Variable B	Variable B	NCCP= Número de cursos de capacitación programados			
	Medio de verificación	Reporte administrativo			
Variable C	Variable C	N/A			
	Medio de verificación	N/A			
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	
40%		2021		Enero-Diciembre	
Meta					
80%		Año		Periodo	
Relativo		2022		Enero-Diciembre	
Sentido del indicador					
Semaforización					
Verde		Amarillo		Rojo Superior	
70%-80%		60%-69%		50%-59%	
				Rojo Inferior	
				49%-0%	

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: F006		Clave 006		Nombre: Fomento a la Industria y Atracciones de Inversiones	
Datos de identificación del Indicador: Componente 3					
Nombre del indicador		Tasa de Variación del ingreso promedio de las empresas en eventos.			
Ámbito de medición		Proceso	Dimensión para medir	Eficacia	
Definición	Mide la tasa de variación de las ventas promedio de las empresas participantes en los eventos realizados.				
Método de cálculo	Tasa de variación del ingreso promedio de las empresas en eventos = $\frac{\text{Ingresos promedio de evento realizado}}{\text{Ingresos promedio evento anterior}} - 1 \times 100$				
Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición		Trimestral	
Desagregación geográfica	Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)		N/A	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
x	x	x	x	x	x
Método de cálculo (Algoritmo): $TVIPEE = \left(\frac{IPEA}{IPEA} \right) - 1 \times 100$					
Variables					
Variable A	Variable A	IPEA= Ingreso promedio por evento realizado			
	Medio de verificación	Matriz de seguimiento de indicadores			
Variable B	Variable B	IPEA= Ingreso promedio por evento anterior			
	Medio de verificación	Reporte administrativo			
Variable C	Variable C	N/A			
	Medio de verificación	N/A			
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	
20%		2021		Enero-Diciembre	
Meta					
60%		Año		Periodo	
Relativo		2022		Enero-Diciembre	
Sentido del indicador					
Semaforización					
Verde		Amarillo	Rojo Inferior		Rojo Superior
51%-60%		31%-50%	16%-30%		15%-0%

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: F006		Clave 006		Nombre: Fomento a la Industria y Atracciones de Inversiones	
Datos de identificación del Indicador: Actividad 1.1					
Nombre del indicador		Eficacia en la organización legal de grupos productivos			
Ámbito de medición		Proceso	Dimensión para medir	Eficacia	
Definición		Mide la eficacia en la organización legal de grupos productivos			
Método de cálculo		Organización legal de grupos productivos=Número de grupos productivos legalizados/Número de grupos productivos programados para legalización.			
Unidad de medida		Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral	
Desagregación geográfica		Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	N/A	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
x	x	X	x	x	X
Método de cálculo (Algoritmo): $OLGP=(NGPL/NGPPL)*100$ OLGP= Organización legal de grupos productivos					
Variables					
Variable A	Nombre	NGPPL= Número de grupos productivos legalizados			
	Medio de verificación	Reporte			
Variable B	Nombre	NGPPL= Número de grupos productivos programados para legalizarse			
	Medio de verificación	Reporte administrativo			
Variable C	Nombre	N/A			
	Medio de verificación	N/A			
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	
0%		2018		Enero-Diciembre	
Meta					
50%		Año		Periodo	
Relativo		2022		Enero-Diciembre	
Sentido del indicador					
Semaforización					
Verde		Amarillo	Rojo Inferior		Rojo Superior
31%-50%		21%-30%	11%-20%		10%-0%

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: F006		Clave 006		Nombre: Fomento a la Industria y Atracciones de Inversiones	
Datos de identificación del Indicador: Actividad 2.1					
Nombre del indicador		Eficacia en la elaboración de catálogo de cursos de capacitación.			
Ámbito de medición	Proceso		Dimensión para medir	Eficacia	
Definición	Mide la eficacia en la elaboración de catálogo de cursos de capacitación para empresas.				
Método de cálculo	Eficacia en la elaboración de catálogo de cursos de capacitación=Número de catálogos realizados/Número de catálogos programados				
Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición		Trimestral	
Desagregación geográfica	Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)		N/A	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
X	X	X	X	X	X
Método de cálculo (Algoritmo): $EECCC=(NCR/NCP)*100$					
Variables					
Variable A	Nombre	NCR= Número de catálogos realizados			
	Medio de verificación	Reporte de convocatorias			
Variable B	Nombre	NCP= Número de catálogos programados			
	Medio de verificación	Número de eventos realizados			
Variable C	Nombre	N/A			
	Medio de verificación	N/A			
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	
75%		2021		Enero-Diciembre	
Meta					
90%		Año		Periodo	
Relativo		2022		Enero-Diciembre	
Sentido del indicador					
Semaforización					
Verde		Amarillo	Rojo Inferior		Rojo Superior
80%-90%		70%-79%	61%-69%		60%-0%

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: F006		Clave 006		Nombre: Fomento a la Industria y Atracciones de Inversiones	
Datos de identificación del Indicador: Actividad 3.1.					
Nombre del indicador		Eficacia en la promoción y difusión de los eventos.			
Ámbito de medición	Proceso		Dimensión para medir	Eficacia	
Definición	Mide el grado de impacto del Eje Rector a través del cumplimiento de su propósito.				
Método de cálculo	Eficacia en la promoción y difusión de los eventos=Número de eventos realizados/número de eventos programados*100				
Unidad de medida	Porcentaje		Frecuencia de medición	Trimestral	
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	N/A	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
x	x	x	x	x	x
Método de cálculo (Algoritmo): $EPDE=(NEPR/NEPP)*100$					
Variables					
Variable A	Nombre	NEPR= Número de eventos con promoción realizados			
	Medio de verificación	Reporte de convocatorias			
Variable B	Nombre	NEPP= Número de eventos con promoción programados.			
	Medio de verificación	Número de eventos realizados			
Variable C	Nombre	N/A			
	Medio de verificación	N/A			
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	
0%		2021		Enero-Diciembre	
Meta					
80%		Año		Periodo	
Relativo		2022		Enero-Diciembre	
Sentido del indicador					
Semafización					
Verde		Amarillo		Rojo Superior	
70% - 80%		60% - 69%		50% - 59%	
				49% - 0%	

Anexo 5. Metas del programa

Programa presupuestario:	F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones
Modalidad:	F
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Dirección de fomento económico y turismo
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	FIN		
Indicador:	Grado de cumplimiento del Índice de Economía y Turismo		
Línea base:	0%	Meta anual:	90%
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			Si
Justificación:	El algoritmo se expresa adecuadamente		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			Si
Justificación:	La meta se encuentra por encima de la línea base lo que se expresa en un incremento para el objetivo en cuestión		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			Si
Justificación:	De acuerdo a la línea base del ejercicio pasado, la meta es alcanzable		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
Se recomienda la validación de los valores que componen el método de cálculo mediante la publicación de los medios de verificación			

Programa presupuestario:	F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones
Modalidad:	F
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Dirección de fomento económico y turismo
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	PROPOSITO		
Indicador:	Promedio ponderado de cumplimiento de las metas de los componentes		
Línea base:	75%	Meta anual:	75%
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			Si
Justificación:	El algoritmo se expresa adecuadamente		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			Si
Justificación:	La meta se encuentra por encima de la línea base lo que se expresa en un incremento para el objetivo en cuestión		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			Si
Justificación:	De acuerdo a la línea base del ejercicio pasado, la meta es alcanzable		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
No se cuenta con la información suficiente para determinar el cálculo de la meta			

Programa presupuestario:	F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones
Modalidad:	F
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Dirección de fomento económico y turismo
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	COMPONENTE 1		
Indicador:	Porcentaje de cobertura de incubación de proyectos		
Línea base:	10%	Meta anual:	70%
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			Si
Justificación:	El algoritmo se expresa adecuadamente		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			Si
Justificación:	La meta se encuentra por encima de la línea base lo que se expresa en un incremento para el objetivo en cuestión		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			Si
Justificación:	De acuerdo a la línea base del ejercicio pasado, la meta es alcanzable		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
En ejercicios fiscales futuros se contemplen alcanzar una meta mayor			

Programa presupuestario:	F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones
Modalidad:	F
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Dirección de fomento económico y turismo
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	COMPONENTE 2		
Indicador:	Eficacia en la realización de los cursos de capacitación		
Línea base:	40%	Meta anual:	80%
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			Si
Justificación:	El algoritmo se expresa adecuadamente		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			Si
Justificación:	La meta se encuentra por encima de la línea base lo que se expresa en un incremento para el objetivo en cuestión		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			Si
Justificación:	De acuerdo a la línea base del ejercicio pasado, la meta es alcanzable		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
En ejercicios fiscales futuros se contemplen alcanzar una meta mayor			

Programa presupuestario:	F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones
Modalidad:	F
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Dirección de fomento económico y turismo
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	COMPONENTE 3		
Indicador:	Eficacia en la realización de los cursos de capacitación		
Línea base:	20%	Meta anual:	60%
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			Si
Justificación:	El algoritmo se expresa adecuadamente		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			Si
Justificación:	La meta se encuentra por encima de la línea base lo que se expresa en un incremento para el objetivo en cuestión		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			Si
Justificación:	De acuerdo a la línea base del ejercicio pasado, la meta es alcanzable		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
En ejercicios fiscales futuros se contemplen alcanzar una meta mayor			

Programa presupuestario:	F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones
Modalidad:	F
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Dirección de fomento económico y turismo
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	ACTIVIDAD 1.1		
Indicador:	Eficacia en la organización legal de grupos productivos		
Línea base:	0%	Meta anual:	50%
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			Si
Justificación:	El algoritmo se expresa adecuadamente		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			Si
Justificación:	La meta se encuentra por encima de la línea base lo que se expresa en un incremento para el objetivo en cuestión		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			Si
Justificación:	De acuerdo a la línea base del ejercicio pasado, la meta es alcanzable		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
Sin comentarios			

Programa presupuestario:	F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones
Modalidad:	F
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Dirección de fomento económico y turismo
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	ACTIVIDAD 2.1		
Indicador:	Eficacia en la elaboración de catálogo de cursos de capacitación.		
Línea base:	75%	Meta anual:	90%
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			Si
Justificación:	El algoritmo se expresa adecuadamente		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			Si
Justificación:	La meta se encuentra por encima de la línea base lo que se expresa en un incremento para el objetivo en cuestión		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			Si
Justificación:	De acuerdo a la línea base del ejercicio pasado, la meta es alcanzable		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
Sin comentarios			

Programa presupuestario:	F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones
Modalidad:	F
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Dirección de fomento económico y turismo
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	ACTIVIDAD 3.1		
Indicador:	Eficacia en la promoción y difusión de los eventos		
Línea base:	0%	Meta anual:	80%
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			Si
Justificación:	El algoritmo se expresa adecuadamente		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			Si
Justificación:	La meta se encuentra por encima de la línea base lo que se expresa en un incremento para el objetivo en cuestión		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			Si
Justificación:	De acuerdo a la línea base del ejercicio pasado, la meta es alcanzable		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
Sin comentarios			

Anexo 6. Propuesta de mejora a la Matiz de Indicadores para Resultados

Resultado del análisis de MIR del Programa presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones entregada por la UEDM de Centro, se identificaron propuestas para la mejora de la misma:

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<p>Fin. Contribuir al crecimiento económico del municipio a través de la promoción de la inversión y el fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa.</p> <p>Se recomienda replantear para tomar en consideración la planeación del municipio del periodo actual.</p>	Grado de cumplimiento del índice de Economía.	Informe Se recomienda definir e identificar el documento oficial que utilizara como medio de verificación	Existen las condiciones de estabilidad económica para las inversiones y el desarrollo de las empresas y emprendedores
<p>Propósito. El municipio de Centro promueve la atracción de inversiones y el desarrollo de las MIPYMES</p> <p>Se recomienda replantear la sintaxis, mencionando la población objetivo y el problema que se pretende resolver.</p>	Promedio ponderado de cumplimiento de las metas de los componentes	Informe Se recomienda definir e identificar el documento oficial que utilizara como medio de verificación	Existe el interés de los involucrados en que las acciones se traduzcan en un mayor crecimiento de la economía
<p>Componente 1. Proyectos agropecuarios en zonas rurales y urbanas entregados</p>	Porcentaje de cobertura de incubación de proyectos agropecuarios.	Informe Se recomienda definir e identificar el documento oficial que utilizara como medio de verificación	La población se beneficia con las capacitación de la buena administración y gestión de los nuevos negocios
<p>Componente 2. Cursos de capacitación realizados</p>	Eficacia en la realización de los cursos de capacitación.	Informe Se recomienda definir e identificar el documento oficial que utilizara como medio de verificación	La MIPYMES aprovechan los programas de capacitación e incrementan su eficiencia
<p>Componente 3. Eventos de comercialización realizados</p>	Tasa de variación del ingreso promedio de las empresas en eventos	Informe Se recomienda definir e identificar el documento oficial que utilizara como medio de verificación	Se contara con la participación de las empresas interesadas

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 1.1. Formalización legal de grupos productivos	Eficacia en la organización legal de grupos productivos	Informe Se recomienda definir e identificar el documento oficial que utilizara como medio de verificación	Se contará con la disposición e interés de grupos en las comunidades y los recursos para el establecimiento de los proyectos.
Actividad 2.1. Elaborar catálogo de cursos de capacitación	Eficacia en elaboración de catálogo de cursos de capacitación.	Informe Se recomienda definir e identificar el documento oficial que utilizara como medio de verificación	Contar con la colaboración e información en la compilación de cursos de capacitación para las empresas Esta condición no es externa, se recomienda replantear.
Actividad 3.1. Realizar promoción y difusión de los eventos.	Eficacia en la promoción y difusión de los eventos.	Informe Se recomienda definir e identificar el documento oficial que utilizara como medio de verificación	Se cuenta con los materiales y canales de promoción y difusión de los eventos de comercialización Esta condición no es externa, se recomienda replantear.

Anexo 7. Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación

Capítulo de gastos	Concepto		Total	Categoría
1000: Servicios personales	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	-	
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	-	
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	-	
	1400	Seguridad social	-	
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	-	
	1600	Previsiones	-	
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	-	
Subtotal de Capítulo 1000			\$8,589,690.80	
2000: Materiales y suministros	2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	-	
	2200	Alimentos y utensilios	-	
	2300	Materias primas y materiales de producción y comercialización	-	
	2400	Materiales y artículos de construcción y de reparación	-	
	2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	-	
	2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	-	
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	-	
	2800	Materiales y suministros para seguridad	-	
	2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	-	
Subtotal de Capítulo 2000			\$66,937.17	
3000: Servicios generales	3100	Servicios básicos	-	
	3200	Servicios de arrendamiento	-	
	3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	-	
	3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	-	
	3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	-	
	3600	Servicios de comunicación social y publicidad	-	
	3700	Servicios de traslado y viáticos	-	
	3800	Servicios oficiales	-	
	3900	Otros servicios generales	-	
Subtotal de Capítulo 3000			\$64,364.94	
4000: Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4100	Transferencias internas y asignaciones al sector público	-	
	4200	Transferencias al resto del sector público	-	
	4300	Subsidios y subvenciones	-	
	4400	Ayudas sociales	-	
	4500	Pensiones y jubilaciones	-	
	4600	Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
	4700	Transferencias a la seguridad social	-	
	4800	Donativos	-	
	4900	Transferencias al exterior	-	
Subtotal de Capítulo 4000			\$	
5000: Bienes Muebles e Inmuebles	5100	Mobiliario y equipo de administración	-	
	5200	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	
	5300	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	
	5400	Vehículos y equipo de transporte	-	
	5500	Equipo de defensa y seguridad	-	
	5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	
	5700	Activos biológicos	-	
	5800	Bienes muebles	-	
	5900	Activos tangibles	-	
Subtotal de Capítulo 000			\$	
6000: Obras Públicas	6100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	-	
	6200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	-	
	6300	Remuneraciones adicionales y especiales	-	
Subtotal de Capítulo 6000			\$	
Categoría	Cuantificación	Metodología y criterios para clasificar cada concepto de gasto		
Gastos en Operación Directos				
Gastos en Operación Indirectos				
Gastos en Mantenimiento				
Gastos en Capital				
Gasto Total	\$8,720,992.91			
Gastos Unitarios				

Anexo 8. Complementariedad y coincidencias entre programas Estatales y/o acciones de desarrollo social

Nombre del Programa	Tipo de programa 1=Federal. 2=Estatal. 3= Municipal 4= Otro (especifique).	Objetivo	Población objetivo	Bienes y servicios que provee	Cobertura 1=Todos los municipios. 2=Regional. 3=Zonas prioritarias. 4=Municipal.	Dependencia o Entidad coordinadora del programa	1=Complementario 2=Posible duplicidad 3=Otro (especifique)	Describe las Interdependencias identificadas entre los programas
No aplica								

Anexo 9. Ficha Técnica para la Difusión de Resultados

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones, correspondientes al ejercicio fiscal 2022	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (01/06/2023):	
1.3 Fecha de término de la evaluación (31/08/2023):	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Leslie Gabriela del Carmen Ramírez Guzmán	Unidad administrativa: Unidad de Evaluación del Desempeño
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el diseño del Programa Presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones del ejercicio fiscal 2022 del Municipio del Centro, con la finalidad de proveer al ente evaluado de información que retroalimente su diseño, gestión y resultados	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> ○ Analizar la justificación de la creación y diseño del programa; ○ Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial, estatal y nacional; ○ Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención; ○ Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos; ○ Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable; ○ Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e ○ Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales, estatales y/o municipales. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas_x_ Formatos__ Otros__ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Entrevistas a colaboradores	

2. Principales Hallazgos de la evaluación
<p>2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:</p> <p>La información disponible indica que para 2022 no se contó con los elementos suficientes con respecto a la justificación del programa, un aspecto mejorable si el Expediente ML -MIR se integra de forma completa y correcta.</p> <p>El Programa presupuestario no contó con alineación al PMD debido a que, dentro del Expediente de Marco Lógico, los objetivos no pertenecen al plan vigente, por lo que se recomienda ajustar según el PMD del municipio de Centro 2021-2024 para revisar las alineaciones correspondientes del nivel Fin.</p> <p>Existe un área de oportunidad en la definición de los procesos para registrar a los beneficiarios del programa.</p> <p>Como tal el programa no cuenta con un padrón de beneficiarios.</p> <p>La MIR del programa carece de los objetivos de cada nivel, y los medios de verificación no hacen referencia al nombre de un documento oficial, si bien en las fichas de medios de verificación se muestra referencias a estos documentos de igual manera es necesario replantear los supuestos que no son externos. Debe existir una coherencia entre los medios de verificación de la MIR y las fichas de medios de verificación. Así como replantear el Fin con un objetivo del PMD vigente.</p> <p>Se llevo a cabo la desagregación del ejercicio del gasto por capítulo de gasto, no obstante, por la falta de ROP, y procesos establecidos, no es posible determinar lo concerniente al tema de transparencia y solicitud de acceso a la información.</p>

Según la información disponible no se identificaron complementariedades con otros programas o fondos federales.
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas: 1. El Programa presupuestario cuenta con un Expediente de ML-MIR.
2.2.2 Oportunidades: 1. Identificar el área de enfoque que aplica para el programa. 2. Definir medios de verificación oficiales y estandarizados que sirvan como las fuentes de información de los indicadores.
2.2.3 Debilidades: 1. El objetivo del nivel Fin no hace referencia a una la planeación municipal vigente, si no a la de la administración anterior 2. No se identificó de forma correcta la alineación al PMD, ya que se tiene registrada la referente a una administración pasada. 3. No es posible determinar la calidad de la lógica horizontal y vertical debido a la falta de objetivos en los niveles de la MIR.
2.2.4 Amenazas: 1. Los procesos de auditoria futuras, observaran la falta de elementos del expediente, asi como la errónea alineación a la planeación vigente en el momento de operación del programa.
3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: El Programa Presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones, contó con un Expediente de ML -MIR, durante el ejercicio fiscal 2022, el cual establece las bases técnicas con la cual se diseñó el mismo, no obstante se detectaron múltiples deficiencias, ya que no se integró en su totalidad, la información principal de lo que debió ser el diagnóstico del programa no se incluyó, así como lo referente a la identificación del problema, los apartados de la identificación del objetivo, los árboles de problema y objetivo, el análisis del marco jurídico, esta falta de información debe ser complementada para asegurar que el accionar propuesto del programa, cuente con el sustento adecuado y este dirigida hacia resultados. El programa evaluado, conto con una población objetivo, no obstante, la información disponible es insuficiente para determinar el alcance de las acciones, además que por el tiempo de bienes y servicios, el programa tiene el área de mejorar de diseñar de forma estandarizada la obtención de información de sus beneficiarios. El Expediente de ML – MIR del programa evaluado presento una MIR con múltiples deficiencias importantes, entre ellas que no se incluyeron varios apartados importantes en la definición e identificación del problema, desde el estado actual del problema, la evolución del problema y los árboles de problemas y objetivos; Se detectó que algunos de los medios de verificación no fueron redactados haciendo referencia a un documento oficial de consulta, ya que se usaron expresiones generales como “Reporte administrativo” y “Seguimiento Trimestral de Indicadores de Desempeño”, además que no existe una coherencia con la información plasmada en la MIR y la fichas de medios lo que no permite saber si se refieren a la misma información. Es importante ahondar en el análisis a partir de las complementariedades de las acciones del programa con otros programas. La información presupuestal, cumple con la desagregación adecuada, empero, no se conto con la información necesaria que permitiera determinar los procesos de transparencia y acceso a la información, aunque es un hecho que el ayuntamiento cuenta con la herramienta para esto en su portal de internet.
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
1: Redactar el objetivo del nivel fin vinculándolo con la planeación municipal vigente
2: En relación a los objetivos establecidos, diseñar los indicadores de desempeño.
3: Identificar los medios de verificación, que cumplan con las condiciones de ser oficiales, públicos y estandarizados.
4: Generar la evidencia donde se le dé seguimiento al avance de indicadores.
5. Actualizar el apartado de alineación, con el PMD vigente de la administración municipal.

6. Atender la falta de información del Expediente de ML-MIR según lo establecido en los lineamientos emitidos por el Consejo Estatal de Evaluación.	
7. Fortalecer el Expediente de ML-MIR de tal manera que sea coherente desde el primer apartado de la síntesis del diseño con los demás elementos de integración.	
4. Datos de la Instancia evaluadora	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Jennifer Itzayana Basto Flores	
4.2 Cargo: Coordinador de proyecto	
4.3 Institución a la que pertenece: Ascona Gestores Empresariales en México SA de CV	
4.4 Principales colaboradores: Alexis Pérez Ramón	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: ascona.gestores@gmail.com	
4.6 Teléfono (con clave lada): 9932531373	
5. Identificación del (los) Programa(s)	
5.1 Nombre del (los) Programa(s) evaluado(s): F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones	
5.2 Siglas: N/A	
5.3 Ente público coordinador del (los) Programa(s):	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s): Poder Ejecutivo___ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo_x___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s): Federal___ Estatal___ Local_x___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) Programa(s): Dirección de Fomento Económico y Administrativo	
5.6.2 Nombre(s) del (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	Unidad administrativa:
6. Datos de Contratación de la Evaluación	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres_x___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___	
6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 816,640.00	
6.4 Fuente de Financiamiento: Ramo 28. Participaciones a entidades federativas y municipios	
7. Difusión de la evaluación	
7.1 Difusión en internet de la evaluación:	
7.2 Difusión en internet del formato:	